

Reunido el jurado de la V edición del Premio Manuel Pérez Ledesma, al mejor artículo publicado, en este caso, en 2020, en las revistas de historia españolas, clasificadas como A por la FECYT, y tras la deliberación correspondiente, sus miembros, Jerònia Pons Pons, Miguel Martorell Linares y Juan Luis Pan-Montojo González, acuerdan conceder el premio al artículo

«Tierra y derechos humanos en Chile: la contrarreforma agraria de la dictadura de Pinochet y las políticas de reparación campesina»

escrito por

Doña Joana Salém Vasconcelos

y publicado en *Historia Agraria*, 80, abril 2020, pp. 209-242.

Y para que así conste, firman la presente acta telemáticamente, a 18 de junio de 2021,

Jerònia Pons Pons

Miguel Martorell Linares

Juan Pan-Montojo